

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Página 1 de 7
		CODIGO: 402-03
	ACUERDOS	VERSION: 01
		01

Por la Cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2021, adoptado mediante Acuerdo No.11 de Diciembre 30 de 2021, de la ESE Hospital Regional Occidente, al incorporarse los resultados de las Operaciones de Cierre de la Vigencia del 2021 (Febrero 14 de 2022)

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL OCCIDENTE de Cáchira NS, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo No.11 de diciembre 30 de 2021, se adoptó el presupuesto de ingresos y gastos aprobado por el Confis Departamental el día 27 de diciembre, para la vigencia fiscal del 1º. De enero al 31 de diciembre de 2022, por la suma de: **DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$2.756.494.000.00) MCTE.**

Que, se realizó las operaciones de Cierre de la Vigencia 2021, el cual presenta unos saldos en Caja y Bancos así como unas cuentas por cobrar y /o saldos presupuéstales del año 2021, que respaldan las obligaciones presentadas al cierre de la vigencia, saldos que se hace necesario adicionar al presupuesto de la vigencia 2022 para el pago de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2021.

Que, las anteriores operaciones están soportadas a 31 de diciembre de 2021, por las ejecuciones presupuéstales de Ingresos y Gastos, Conciliaciones Bancarias, Balance General, Estado de pérdidas y ganancias, Ejecuciones de Cuentas por Cobrar 2021, Relación de Deudores y sus recaudos a febrero 10 de 2022.

Que, de acuerdo a las directrices dadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en aplicación a la Resolución No.3832 del 18 de octubre de 2019 que expidió el catálogo de clasificación Presupuestal de Entidades Territoriales "CCPET" y sus descentralizadas, la ESE aplicó el mismo en el proyecto de acuerdo de presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la ESE para la vigencia fiscal del 2022.

Que, se hace necesario la aplicación del Catálogo de Clasificación Presupuestal de Entidades Territoriales "CCPET" y sus descentralizadas, en el cierre de la vigencia 2021 de acuerdo a las directrices impartidas por la Junta Directiva de la ESE sobre seguir aplicando el catálogo de

E.S.E. Hospital Regional Occidente - Cáchira
(095) 5687006 - (095) 5687016 : www.esehospitalregionaloccidente.gov.co

"MAS OPORTUNIDADES PARA TODOS"



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Página 2 de 7
		CODIGO: 402-03
	ACUERDOS	VERSION: 01
		01

Por la Cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2021, adoptado mediante Acuerdo No.11 de Diciembre 30 de 2021, de la ESE Hospital Regional Occidente, al incorporarse los resultados de las Operaciones de Cierre de la Vigencia del 2021
(Febrero 14 de 2022)

clasificación Presupuestal de Entidades Territoriales "CCPET" y sus descentralizadas, conforme a las normas expedidas para tal fin.

Que, El saldo en Caja y Bancos de la ESE. Hospital Regional Occidente a 31 de diciembre de 2021 asciende a la suma de: **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTAS Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON 44/100 (\$ 159.585.849.44) MCTE**, de los cuales se incorporan al presupuesto para la vigencia 2022 la suma de: **VEINTICINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SETENTA Y CINCO PESOS CON 44/100 (\$25.187.075.44) MCTE**, no se incorporan el restante que corresponde a recaudos de uso restringido por valor de: **\$123.178.774.00** por devolución de saldos a favor de la ESE del saneamiento de los aportes patronales del Sistema General de Participaciones y **\$11.220.000.00** correspondiente a un saldo sin ejecutar de convenio interadministrativo firmado con la Gobernación del Departamento en la vigencia 2019 contrato sin liquidar; el valor a incorporar al Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2022 será para el pago de cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2021.

Que, al realizar dichas operaciones resultan Cuentas por Cobrar de facturación radicada, por la suma de: **\$822.676.390.54** desglosado así:
MUNICIPIO DE CACHIRA \$ 524.863.777.35
MUNICIPIO DE LA ESPERANZA \$ 297.812.613.19

Que, las cuentas por cobrar se incorporarán en la medida de su recaudo; y a febrero 10 de 2022, se ha recaudado de las cuentas por cobrar la suma de: **\$ 147.145.441.00**, para cumplir con las obligaciones contraídas y no pagadas a 31 de diciembre de 2021 y el 5% para el rubro de mantenimiento hospitalario.

Municipio de Cáchira \$86.263.024.00
Municipio de la Esperanza \$60.882.417.00

Quedando un saldo por recaudar de las cuentas por cobrar radicadas a 31 de diciembre de 2021 por la suma de: **\$ 675.530.949.54** según se detalla:

Por la Cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2021, adoptado mediante Acuerdo No.11 de Diciembre 30 de 2021, de la ESE Hospital Regional Occidente, al incorporarse los resultados de las Operaciones de Cierre de la Vigencia del 2021 (Febrero 14 de 2022)

Subconcepto	TOTAL CARTERA 31-12-2021	TOTAL CARETRA CACHIRA	TOTAL CARTERA LA ESPERANZA	VALOR RECAUDADO Cachira Acuerdo No.01 de 2022	VALOR RECAUDADO La Esperanza Acuerdo No.01 de 2022	TOTAL RECAUDADO Adiclon Acuerdo No.01 de 2022	SALDO POR RECAUDAR
SUBTOTAL CONTRIBUTIVO	121.999.799,00	121.999.799,00	-	2.107.844,00	-	2.107.844,00	119.891.955,00
Cafesalud	8.821.287,00	8.821.287,00				-	8.821.287,00
Salud - Total	6.773.394,00	6.773.394,00		248.724,00		248.724,00	6.524.670,00
Coomeva eps	16.067.065,00	16.067.065,00				-	16.067.065,00
Saludvida eps	7.849.682,00	7.849.682,00				-	7.849.682,00
EPS Sanitas	2.890.902,00	2.890.902,00				-	2.890.902,00
Medimas EPS	19.755.226,00	19.755.226,00				-	19.755.226,00
Nueva EPS	56.815.457,00	56.815.457,00	-	1.859.120,00		1.859.120,00	54.956.337,00
Famisanar EPS	2.662.486,00	2.662.486,00				-	2.662.486,00
EPS Sura	364.300,00	364.300,00				-	364.300,00
SUBTOTAL SUBSIDIADO	387.012.102,81	206.609.323,35	180.402.779,19	-	-	-	387.012.102,81
Comparta	136.647.863,10	62.075.105,10	74.572.758,00			-	136.647.863,10
Asmet Salud ESS	141.171.587,85	140.554.818,25	616.769,33			-	141.171.587,85
Coosalud EPS-S	62.821.173,86	-	62.821.173,86			-	62.821.173,86
COMFAORIENTE EPS							
Cafesalud EPS-S	3.642.700,00	3.642.700,00				-	3.642.700,00
Saludtotal EPS-SA	210.300,00	210.300,00				-	210.300,00
Nueva EPS	42.392.078,00	-	42.392.078,00			-	42.392.078,00
Coomeva eps	126.400,00	126.400,00				-	126.400,00
SUBTOTAL SOAT-ECAT	28.565.937,00	28.565.837,00	-	-	-	-	28.565.937,00
Axa Colpatría Seguros	6.889.531,00	6.889.531,00				-	6.889.531,00
La Previsora S.A	3.733.665,00	3.733.665,00				-	3.733.665,00
Seguros del Estado	4.248.350,00	4.248.350,00				-	4.248.350,00
Liberty Seguros	3.528.168,00	3.528.168,00				-	3.528.168,00
Compañía de Seguros Suramericana	2.692.254,00	2.692.254,00				-	2.692.254,00
Seguros Mundial	6.377.269,00	6.377.269,00				-	6.377.269,00
MAPPRE SEGUROS	537.100,00	537.100,00				-	537.100,00
Seguros Bolívar SA	155.500,00	155.400,00				-	155.500,00
BNP Paribas Cardif	404.100,00	404.100,00				-	404.100,00
SUBTOTAL OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	14.545.610,00	14.545.610,00	-	1.116.600,00	-	1.116.600,00	13.429.010,00
Avanzar	1.003.000,00	1.003.000,00				-	1.003.000,00
Fundacion Medico Preventiva	3.782.001,00	3.782.001,00				-	3.782.001,00
Union Temporal FOSCAL	5.381.200,00	5.381.200,00		1.116.600,00		1.116.600,00	4.264.600,00
REGIMEN ESPECIAL	4.379.409,00	4.379.409,00	-	-		-	4.379.409,00
Policia Nacional Santander	997.486,00	997.486,00				-	997.486,00
Ejercito Nacional	3.381.923,00	3.381.923,00				-	3.381.923,00
FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO UN	98.247.770,00	98.247.770,00	-	64.112.330,00	-	64.112.330,00	34.135.440,00
SUB-TOTAL SALUD PUBLICA	172.305.172,00	54.895.338,00	117.409.834,00	18.926.250,00	60.882.417,00	79.808.667,00	92.496.505,00
SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL	23.281.250,00	18.926.250,00	4.355.000,00	18.926.250,00	4.355.000,00	23.281.250,00	-
SALUD PUBLICA MUNICIPAL LA ESPERANZA	113.054.834,00	-	113.054.834,00	-	56.527.417,00	56.527.417,00	56.527.417,00
SALUD PUBLICA MUNICIPAL CACHIRA	35.969.088,00	35.969.088,00	0	0	0	0	-
TOTAL	822.979.590,81	524.863.677,35	297.812.613,19	86.263.024,00	60.882.417,00	147.145.441,00	675.550.949,81

Por la Cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2021, adoptado mediante Acuerdo No.11 de Diciembre 30 de 2021, de la ESE Hospital Regional Occidente, al incorporarse los resultados de las Operaciones de Cierre de la Vigencia del 2021 (Febrero 14 de 2022)

Que, a treinta y uno de diciembre de 2021, quedaron cuentas por pagar por la suma de: **DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS CON 07/100 (\$ 232.697.518.07) MCTE**, de los cuales se incorporan para su pago la suma de: **(\$143.715.890.44) MCTE**, quedando por presupuestar de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2021 la suma de: **\$88.981.627.63**.

Que, la ESE presenta dentro de sus estados financieros unas cuentas por pagar mayor a 360 días, por valor de **\$2.500.000,00** (honorarios) de un Profesional en Derecho apoderado de la empresa por un (1) proceso judiciales en contra de la ESE, valor sujeto de pago dentro del contrato a fallos judiciales de primera y segunda instancia.

CODIGO CUIPO	NOMBRE DE CUENTA -CUIPO-	CACHIRA	LA ESPERANZA	TOTAL CUENTAS POR PAGAR	VALOR ADICIONADO Acuerdo 01 de 2022 CACHIRA	VALOR ADICIONADO Acuerdo 01 de 2022 LA ESPERANZA	TOTAL VALOR ADICIONADO Acuerdo 01 de 2022	SALDO POR PAGAR
2	Gastos	134.195.411,80	98.502.106,27	232.697.518,07	87.863.631,44	55.852.259,00	143.715.890,44	88.981.627,63
2.1	Funcionamiento	37.125.325,00	9.890.000,00	47.015.325,00	28.517.625,00	-	28.517.625,00	18.497.700,00
2.1.1	Gastos de personal	23.792.625,00	-	23.792.625,00	23.792.625,00	-	23.792.625,00	-
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	23.792.625,00	-	23.792.625,00	23.792.625,00	-	23.792.625,00	-
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	23.792.625,00	-	23.792.625,00	23.792.625,00	-	23.792.625,00	-
2.1.1.01.02.003.01	Aportes de cesantías sector privado	23.792.625,00	-	23.792.625,00	23.792.625,00	-	23.792.625,00	-
	8002297390 - PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION							
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	13.332.700,00	9.890.000,00	23.222.700,00	4.725.000,00	-	4.725.000,00	18.497.700,00
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	8.607.700,00	9.890.000,00	18.497.700,00	-	-	-	18.497.700,00
2.1.2.01.01	Activos fijos	8.607.700,00	9.890.000,00	18.497.700,00	-	-	-	18.497.700,00
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	8.607.700,00	9.890.000,00	18.497.700,00	-	-	-	18.497.700,00
2.1.2.01.01.003.06	Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión,	8.607.700,00	9.890.000,00	18.497.700,00	-	-	-	18.497.700,00
2.1.2.01.01.003.06.01	Aparatos médicos y quirúrgicos y aparatos ortopédicos y	8.607.700,00	9.890.000,00	18.497.700,00	-	-	-	18.497.700,00
	88262856-1 - SVJ REPRESENTACIONES MEDICAS							
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	4.725.000,00	-	4.725.000,00	4.725.000,00	-	4.725.000,00	-
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	4.725.000,00	-	4.725.000,00	4.725.000,00	-	4.725.000,00	-
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de	4.725.000,00	-	4.725.000,00	4.725.000,00	-	4.725.000,00	-
2.1.2.02.02.008.02	Contratos de prestación de servicios	4.725.000,00	-	4.725.000,00	4.725.000,00	-	4.725.000,00	-
	1090393265 - JESUS ELIAS ORTEGA GARCIA							
2.4	Gastos de operación comercial	97.070.086,80	88.612.106,27	185.682.193,07	59.346.006,44	55.852.259,00	115.198.265,44	70.483.927,63
2.4.1	Gastos de personal	49.270.258,00	26.304.912,00	75.575.170,00	49.270.258,00	26.304.912,00	75.575.170,00	-
2.4.1.01	Plantas de personal permanente	49.270.258,00	26.304.912,00	75.575.170,00	49.270.258,00	26.304.912,00	75.575.170,00	-
2.4.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	49.270.258,00	26.304.912,00	75.575.170,00	49.270.258,00	26.304.912,00	75.575.170,00	-
2.4.1.01.02.003	Aportes de cesantías	49.270.258,00	26.304.912,00	75.575.170,00	49.270.258,00	26.304.912,00	75.575.170,00	-
2.4.1.01.02.003.01	Aportes de cesantías sector privado	46.270.258,00	26.304.912,00	72.575.170,00	46.270.258,00	26.304.912,00	72.575.170,00	-
	8002297390 - PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION							
2.4.1.01.02.003.02	Aportes de cesantías sector público	3.000.000,00	-	3.000.000,00	3.000.000,00	-	3.000.000,00	-
2.4.5	Gastos de comercialización y producción	47.799.828,80	62.307.194,27	110.107.023,07	10.075.748,44	29.547.347,00	39.623.095,44	70.483.927,63
2.4.5.01	Materiales y suministros	29.314.315,76	5.156.435,00	34.470.750,76	-	-	-	34.470.750,76
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos)	19.250.029,03	2.132.499,00	21.382.528,03	-	-	-	21.382.528,03
2.4.5.01.03.07	Productos Farmacéuticos	19.250.029,03	2.132.499,00	21.382.528,03	-	-	-	21.382.528,03
	800009200-4 - COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO COHOSAN							
2.4.5.01.04	Productos metálicos, maquinaria y equipo (Mantenimie	10.064.286,73	3.023.936,00	13.088.222,73	-	-	-	13.088.222,73
2.4.5.01.04.02	Materiales Médicos Quirúrgico	10.064.286,73	3.023.936,00	13.088.222,73	-	-	-	13.088.222,73
	800009200-4 - COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO COHOSAN							
2.4.5.02	Adquisición de servicios	18.485.513,04	57.150.759,27	75.636.272,31	10.075.748,44	29.547.347,00	39.623.095,44	36.013.176,87
2.4.5.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de	18.485.513,04	57.150.759,27	75.636.272,31	10.075.748,44	29.547.347,00	39.623.095,44	36.013.176,87
2.4.5.02.08.06	Contratos de prestación de servicios	18.485.513,04	57.150.759,27	75.636.272,31	10.075.748,44	29.547.347,00	39.623.095,44	36.013.176,87
	63.310.537-2 - MARTHA RUTH QUINTERO PEREZ Y OTROS							



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Página 5 de 7
		CODIGO: 402-03
	ACUERDOS	VERSION: 01
		01

Por la Cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2021, adoptado mediante Acuerdo No.11 de Diciembre 30 de 2021, de la ESE Hospital Regional Occidente, al incorporarse los resultados de las Operaciones de Cierre de la Vigencia del 2021
(Febrero 14 de 2022)

Se presupuesta el 5% para mantenimiento Hospitalario es decir la suma de: **\$8.616.626.00** cumpliendo con lo exigido por ley y se incorpora **\$20.000.000.00** en contratos de prestación de servicios en gastos de operación comercial para la vigencia de 2022 por la necesidad que tiene la ESE de contratar el equipo de vacunación para la COVID 19 y que es una exigencia del Ministerio de Salud a través del IDS.

Que, los valores totales a incorporar ascienden a la suma de: **CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS CON 44/100 (\$172.332.516.44) MCTE**, así:

DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 25.187.075.44
CUENTAS POR COBRAR	\$ 147.145.441.00

En mérito de lo expuesto

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Adicionar el Presupuesto de Ingresos de la Vigencia fiscal del 1º. De enero al 31 de diciembre de 2022, de la ESE. Hospital Regional Occidente de Cáchira NS, la suma de: **CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS CON 44/100 (\$172.332.516.44) MCTE**, de acuerdo al siguiente detalle:

CODIGO CUIPO	NOMBRE DE CUENTA -CUIPO-	TOTAL C X C
1	Ingresos	172.332.516,44
1.0	Disponibilidad Inicial	25.187.075,44
1.1	Ingresos Corrientes	147.145.441,00
1.1.02	Ingresos no tributarios	147.145.441,00
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	147.145.441,00
1.1.02.05.001	Ventas de establecimientos de mercado	147.145.441,00
1.1.02.05.001.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	147.145.441,00
1.1.02.05.001.09.02	Servicios de Salud	147.145.441,00
1.1.02.05.001.09.02.02	Régimen Contributivo	2.107.844,00
1.1.02.05.001.09.02.02.01	No Capitado	2.107.844,00
1.1.02.05.001.09.02.02.01.02	No Capitado (vigencia anterior)	2.107.844,00
1.1.02.05.001.09.02.03	Plan de Intervenciones Colectivas	79.808.667,00
1.1.02.05.001.09.02.03.01	Departamento - Distrito	23.281.250,00
1.1.02.05.001.09.02.03.01.02	Departamento - Distrito (vigencia anterior)	23.281.250,00
1.1.02.05.001.09.02.03.02	Municipio	56.527.417,00



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Página 6 de 7
		CODIGO: 402-03
	ACUERDOS	VERSION: 01
		01

Por la Cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2021, adoptado mediante Acuerdo No.11 de Diciembre 30 de 2021, de la ESE Hospital Regional Occidente, al incorporarse los resultados de las Operaciones de Cierre de la Vigencia del 2021
(Febrero 14 de 2022)

1.1.02.05.001.09.02.03.02.02	Municipio (vigencia anterior)	56.527.417,00
1.1.02.05.001.09.02.09	IPS Privadas	1.116.600,00
1.1.02.05.001.09.02.09.02	IPS Privadas Vigencia Anterior	1.116.600,00
1.1.02.05.001.09.02.18	Otras ventas de servicios de salud (UNGRD VACUNACION Covid19)	64.112.330,00
1.1.02.05.001.09.02.18.02	Otras ventas de servicio de salud (UNGRD VACUNACION Covid19) Vigencia Anterior	64.112.330,00

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar el Presupuesto de Gastos de la Vigencia fiscal del 1º. De enero al 31 de diciembre de 2022, de la ESE. Hospital Regional Occidente de Cáchira NS, la suma de: **CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS CON 44/100 (\$172.332.516.44) MCTE**, según el siguiente detalle:

CODIGO CUIPO	NOMBRE DE CUENTA -CUIPO-	VALOR
2	Gastos	172.332.516,44
2.1	Funcionamiento	28.517.625,00
2.1.1	Gastos de personal	23.792.625,00
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	23.792.625,00
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	23.792.625,00
2.1.1.01.02.003.01.01	Aportes de cesantías sector privado V.A.	23.792.625,00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	4.725.000,00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	4.725.000,00
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	4.725.000,00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	4.725.000,00
2.1.2.02.02.008.02	Contratos de prestación de servicios	4.725.000,00
2.1.2.02.02.008.02.02	Contratos de prestación de servicios V.A.	4.725.000,00
2.4	Gastos de operación comercial	143.814.891,44
2.4.1	Gastos de personal	75.575.170,00
2.4.1.01	Planta de personal permanente	75.575.170,00
2.4.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	75.575.170,00
2.4.1.01.02.003	Aportes de cesantías	75.575.170,00
2.4.1.01.02.003.01	Aportes de cesantías sector privado	72.575.170,00
2.4.1.01.02.003.01.02	Aportes de cesantías sector privado V.A.	72.575.170,00
2.4.1.01.02.003.02	Aportes de cesantías sector publico	3.000.000,00
2.4.1.01.02.003.02.02	Aportes de cesantías sector publicaba.	3.000.000,00
2.4.5	Gastos de comercialización y producción	68.239.721,44



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Página 7 de 7
		CODIGO: 402-03
	ACUERDOS	VERSION: 01
		01

Por la Cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2021, adoptado mediante Acuerdo No.11 de Diciembre 30 de 2021, de la ESE Hospital Regional Occidente, al incorporarse los resultados de las Operaciones de Cierre de la Vigencia del 2021 (Febrero 14 de 2022)

2.4.5.01	Materiales y suministros	3.616.626,00
2.4.5.01.04	Productos metálicos, maquinaria y equipo (Mantenimiento)	3.616.626,00
2.4.5.01.04.01	Mantenimiento Hospitalario (Infraest.- Dotación)	3.616.626,00
2.4.5.02	Adquisición de servicios	64.623.095,44
2.4.5.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	64.623.095,44
2.4.5.02.08.01	Mantenimiento Hospitalario	5.000.000,00
2.4.5.02.08.06	Contratos de prestación de servicios	59.623.095,44
2.4.5.02.08.06.01	Contratos de prestación de servicios Vigencia Actual	20.000.000,00
2.4.5.02.08.06.02	Contratos de prestación de servicios V.A.	39.623.095,44

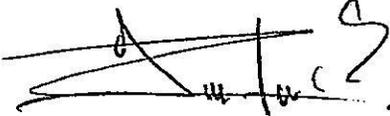
ARTICULO TERCERO. - Con la modificación anterior el presupuesto de Ingresos y Gastos de la ESE. Hospital Regional Occidente para la actual vigencia fiscal asciende a la suma de: **DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS CON 44/100 (\$2.928.826.516.44) MCTE.-**

ARTÍCULO CUARTO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en San José de Cúcuta a los catorce (14) días del mes de febrero de 2022.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


EDNA CAROLINA JOYA NUÑEZ
PRESIDENTE (D) JUNTA DIRECTIVA
 Empresa Social del Estado
 Hospital Regional Occidente
 Proyecta: Soel MT
 Revisa: Dr. Jaime ARN


JAIME ALFONSO ROSALES NUÑEZ
 Secretario de la Junta Directiva
 ESE. Hospital Regional Occidente